Al contestar, cite este número

Radicado N° **2024663025759473**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV3-BR23-BASPC23-ESMBAS23-29.25

San Juan de Pasto, Nariño, 25 de septiembre de 2024

Señor
MY. CARLOS ANDRES URREGO GUERRERO
Subdirector Administrativo y Ordenador del Gasto Dispensario Médico De Cali

ASUNTO: SOLICITUD DE ADICIÓN 002 PARA LA VIGENCIA ACTUAL DE LA ACEPTACION DE OFERTA No 084 - DIGSA/DMCAL-2024

Respetuosamente, me permito solicitar al señor mayor subdirector Administrativo y financiero del DMCAL, la adición en valor N°02 para la vigencia actual de la aceptación de oferta **No. 084 - DIGSA/DMCAL-2024** cuyo objeto contractual es **"LA PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD EN REHABILITACIÓN INTEGRAL DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDADES COGNITIVAS, MOTRICES Y/O SENSORIALES, QUE SEAN PRODUCTO DE DEFICIENCIAS NEUROLÓGICAS PERINATALES, POSTNATALES O PRENATALES DE EDADES 0 HASTA 18 AÑOS CONTEMPLADOS DENTRO DEL PLAN DE COMPLEJIDAD SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL (ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICÍA, NACIONAL) Y 080 DEL 2022 PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DE ESM BAS23 PASTO."** Por un valor de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000),** en cumplimiento a lo dispuesto por la ley 80 de 1993, (Estatuto General de contratación), Ley 1150 de 2007 y en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, las disposiciones comerciales y civiles pertinentes y demás normas concordantes y reglamentarias, me permito solicitar ante usted recomendar y aprobar la adición para la vigencia actual de la aceptación de la oferta **No. 084 - DIGSA/DMCAL-2024,** teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que el **DISPENSARIO MEDICO DE CALI** proyecto en el mes de **FEBRERO** del año en curso un proceso de contratación por un valor de **SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 70.000.000),** para garantizar **"LA PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD EN REHABILITACIÓN INTEGRAL DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDADES COGNITIVAS, MOTRICES Y/O SENSORIALES, QUE SEAN PRODUCTO DE DEFICIENCIAS NEUROLÓGICAS PERINATALES, POSTNATALES O PRENATALES DE EDADES 0 HASTA 18 AÑOS CONTEMPLADOS DENTRO DEL PLAN DE COMPLEJIDAD SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL (ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICÍA, NACIONAL) Y 080 DEL 2022 PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DE ESM BAS23 PASTO."** Con una adición N°01 por VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (20.000.000) y de los cuales

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024663025759473 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV3-BR23-BASPC23-ESMBAS23-29.25

al mes de **septiembre** se ha ejecutado el 100%, un valor de **NOVENTA MILLONES M/CTE ($90.000.000),** por tal motivo y teniendo en cuenta que el Dispensario Médico de Pasto debe de garantizar la continuidad en la prestación de servicios médicos a nuestros usuarios, se solicita al ordenador del Gasto del Dispensario Médico de Cali efectuar una adición presupuestal para la vigencia actual de la aceptación de oferta **No 084 - DIGSA/DMCAL-2024** cuyo objeto contractual es **"LA PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD EN REHABILITACIÓN INTEGRAL DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDADES COGNITIVAS, MOTRICES Y/O SENSORIALES, QUE SEAN PRODUCTO DE DEFICIENCIAS NEUROLÓGICAS PERINATALES, POSTNATALES O PRENATALES DE EDADES 0 HASTA 18 AÑOS CONTEMPLADOS DENTRO DEL PLAN DE COMPLEJIDAD SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL (ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICÍA, NACIONAL) Y 080 DEL 2022 PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DE ESM BAS23 PASTO."**

Finalmente, al tiempo en que se le adicione en presupuesto se ratifica el plazo de ejecución hasta el 5 de diciembre del 2024.

Las características principales que han presidido la ejecución de la **aceptación de oferta** objeto de adición son:

N°. ACEPTACION DE OFERTA	**084 - DIGSA/DMCAL-2024**
OBJETO CONTRACTUAL	**"LA PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD EN REHABILITACIÓN INTEGRAL DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDADES COGNITIVAS, MOTRICES Y/O SENSORIALES, QUE SEAN PRODUCTO DE DEFICIENCIAS NEUROLÓGICAS PERINATALES, POSTNATALES O PRENATALES DE EDADES 0 HASTA 18 AÑOS CONTEMPLADOS DENTRO DEL PLAN DE COMPLEJIDAD SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL (ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICÍA, NACIONAL) Y 080 DEL 2022 PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DE ESM BAS23 PASTO."**
CDP	**N° 3324 de fecha 10 de enero de 2024**
CRP	**N° 24424 de fecha 16 de febrero 2024**
CONTRATISTA	**CIREN ABA SAS**
PLAZO DE EJECUCION	**El plazo de ejecución será hasta el 05 de diciembre de 2024 y/o hasta agotar el presupuesto asignado.**
SUPERVISOR	**CT. CRISTIAN IVAN JIMENEZ GUERRERO**
OBSERVACIONES GENERALES DURANTE LA EJECUCION	**A LA FECHA EL CONTRATO EN MENCION SE EJECUTA DE ACUERDO CON LAS CLAUSULAS ESTABLECIDAS POR LAS PARTES.**

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024663025759473 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV3-BR23-BASPC23-ESMBAS23-29.25

VALOR DEL CONTRATO INICIAL	**SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 70.000.000)**
VALOR ADICION N°01 VIG. 2024	**VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000)**
VALOR ADICION N°02 VIG. 2024	**QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000)**
VALOR CONTRATO FINAL	**CIENTO CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($105.000.000)**

Es necesario dar a conocer que el propósito de la solicitud es realizar una adición presupuestal para la vigencia actual de la aceptación de oferta **N° 084 - DIGSA/DMCAL-2024**, por valor de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000)** para el año 2024.

Cordialmente,

CT. CRISTIAN IVAN JIMENEZ GUERRERO
Supervisor contrato N° 084 - DIGSA/DMCAL-2024

"ESMBAS23"